

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

México, D.F. a 6 de Abril del 2001

**C. PROFR. (A): CARMEN GUADALUPE SAENZ LINCE
P R E S E N T E.**

En calidad de Presidente de la Comisión de titulación de esta Unidad y como resultado de análisis realizado a su trabajo intitulado, **“ORIENTACIONES EDUCATIVAS A PADRES DE FAMILIA EN EL NIVEL PREESCOLAR”**

Opción : **TESIS** Plan 85, Lic. : **EDUCACIÓN PREESCOLAR**, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorable su trabajo y se le autoriza a proceder a la impresión así como presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”



PROFR. GONZALO A. GONZALEZ LLANES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN



S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 098
D. F. ORIENTE

Y una mujer que tenia un niño contra el pecho dijo:

Háblanos de los niños, y el dijo:

Vuestros hijos, no son vuestros,

Son hijos de la añoranza y de la vida por si misma

Vienen por medio de vosotros, pero no de vosotros

Y aunque están con vosotros, no os pertenecen.

Podéis darles vuestro amor, pero no vuestros pensamientos.

Porque ellos tienen su propio pensar.

Podéis albergar sus cuerpos , pero no sus almas.

Porque sus almas se albergan en el mañana.

Que no podéis visitar, ni siquiera en sueños.

Podéis desear ser como ellos, pero no tratar de hacerlos

Parecidos a vosotros, porque la vida no retrocede

Ni se detiene en el ayer.

GIBRAN JALIL GIBRAN.

DEDICATORIA

Con amor a mis hijos, Erika, Ernesto y Fernando; a mi nieto Juan Fernando, que las palabras de este escrito sirvan de estímulo para su superación.

Con profunda gratitud a mi madre y a mi padre. **fi**

Con aprecio y respeto a mis asesores.

Con amor a Adolfo, por su paciencia e impulso para que este trabajo fuera posible.

A todas y todos

Gracias

Carmen Guadalupe Saéñz Lince

INDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO 1. LAS ESCUELAS PARA PADRES

1.1. Fundación de los programas de escuelas para padres.	11
1.2 Los objetivos de los programas de escuelas para padres.	14
1.3 La eficacia de la formación de padres.	19
1.3.1 Relación formal entre los padres y la escuela.	21
1.3.1.1 Coordinación entre familia y jardín de niños.	23
1.3.1.2 Coordinación entre jardín de niños y comunidad.	25

CAPITULO 2. LOS PADRES DE FAMILIA Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO EDUCATIVO.

2.1. La familia y la sociedad.	30
2.2 Organización y función de la familia	30
2.3 El papel de los padres.	32
2.4 La escuela es una demanda de las clases populares.	36
2.5. El hogar y la comunidad como apoyos en el logro de los propósitos del jardín de niños.	38
2.6 Coordinación jardín de niños-familia en el proceso enseñanza-aprendizaje.	41
2.6.1 ¿Puede el jardín de niños lograr un auténtico desarrollo del niño trabajando independientemente de la familia?	43
2.7 La educación familiar como fuerza principal en la formación del niño	44

CAPITULO 3. PROPUESTA DE TRABAJO CON PADRES DE FAMILIA.

3.1 Formas de relación que se buscan establecer con los padres de familia	49
3.2 Contenidos de la propuesta. El jardín de niños 57; Educación. Agentes educativos 57; El niño en edad preescolar 57; Educación familiar 58; En relación con el niño 58; En relación con su función de padres 59; En relación con el jardín de niños 59.	50
3.3 Actividades a desarrollar. Actividades para promover conocimientos 60; Actividades para promover actitudes 62; Actividades para promover habilidades 62	59
3.4 Normatividad que enmarca el trabajo con los padres de familia.	65
3.4.1 Consejos de participación social.	68
Conclusiones.	70
Referencias bibliográficas.	73
Anexos.	76
Bibliografía.	89

INTRODUCCION.

Las niñas y niños de tres a seis años están en un momento muy importante de sus vidas. Su inteligencia está en una etapa de rápido desarrollo, su actividad física es muy intensa y aprenden a relacionarse con otros niños y adultos fuera del hogar.

Precisamente por la importancia y la complejidad de esta etapa de crecimiento, la educación preescolar no puede alcanzar por si sola los mejores resultados: para lograrlos son también indispensables el estímulo y el apoyo familiar ya que pocas cosas benefician tanto a la educación como el apoyo y el interés de las familias en el desarrollo de los niños.

Pero, ¿qué sucede cuándo este apoyo y éste interés no existen? ¿cuándo se enfrenta una a la poca o nula preparación de los padres? ¿cuándo el llevarlos al jardín de niños es un mero requisito? ¿o el momento en que los padres pueden "descansar" ¿cuándo no importa lo que los niños hacen o dejan de hacer? Y una pregunta más ¿qué es lo que da origen a lo antes mencionado? La misma ignorancia, la pobreza lacerante, el alcoholismo, el analfabetismo, la misma desintegración familiar, y tal vez lo más lamentable es que el mismo sistema educativo tiene como principal meta el logro de una personalidad preferentemente económica; el niño desde su inicio en la escuela es educado con la idea de que pueda llegar a ser alguien, lo que quiere decir hacer dinero.

Es un hecho que no podemos romper con el ambiente social en el que vivimos, en una forma radical, pero también es cierto que el ser humano tiene un margen de libertad para actuar dentro de la estructura social en la que se desenvuelve, entendiéndola esta libertad

como la forma en que el hombre se encuentra inserto en su entorno. Este ambiente social sólo condiciona al sujeto, así, si somos sujetos con voluntad propia, por qué no actuamos de manera que podamos cambiar estas estructuras, por qué no hemos de "transformar" a través de una auténtica educación, nuestra sociedad.

Y bien válido es que empecemos por nosotros educadores, sólo así podremos educar a nuestros niños y si dentro de esa educación contemplamos la orientación a los padres de familia, cuanto mejor, tal vez entonces podemos hablar de una educación integral.

Nunca será suficiente insistir en lo que la familia representa para el ser humano, los maestros tenemos una enorme responsabilidad en esto y ninguna lucha será estéril cuando su objetivo sea precisamente rescatar la familia.

El presente trabajo tiene como finalidad llegar a las manos de aquellos maestros conscientes de su quehacer, de su compromiso y en el entendido de que la actividad docente se desarrolla en un ámbito escolar, definida por las instalaciones materiales, por un conjunto de recursos de enseñanza y por el tipo de intervención entre las personas participantes (alumnos, maestros, directivos y demás personal escolar así como los padres de familia y otros miembros de la comunidad).

Así, la escuela no es un núcleo social aislado, sino que está inmerso en un contexto social (familia, comunidad, sociedad) que determina la dinámica del grupo escolar, por esto el quehacer docente es de suma importancia y tiene una enorme repercusión en la sociedad.

El hecho educativo no es exclusivo de la escuela –ni tampoco de los padres- es un acto común que involucra también a la comunidad que rodea al niño, pero siendo la escuela el lugar destinado única y exclusivamente para esto, debemos asumir el compromiso de dedicarnos a la tarea educativa con la mayor responsabilidad de la que seamos capaces. pero para que esta tarea sea completa es necesario que todos tomemos consciencia de ello, involucrando a los padres en las actividades que los niños realizan en el jardín de niños, que exista una auténtica comunicación, y comprensión, que aprendan a observarlo, a entenderlo y a compartir con ellos la experiencia más bella del ser humano: “ser niño”.

Los padres de familia debido a su poca educación y preparación para ser padres (en su gran mayoría) no posibilitan que realmente se dé una educación integral a sus hijos y siendo ellos quienes constituyen el ámbito decisivo para la formación de los mismos, se puede decir que la familia favorece o daña el desarrollo de sus miembros; así, pues, orientar a los padres de familia para que su función posibilite el adecuado progreso en la línea de construirse como hombres, incrementando los potenciales educativos, de aprendizaje, de relación y contacto humano, de autonomía personal de sus hijos sería uno de los objetivos primeros a lograr a través de las orientaciones.

Para llevar a cabo estas orientaciones educativas es preciso considerar que debe aplicarse una metodología que nos lleve a la puesta en práctica de este programa de una manera acertada, así, si consideramos que no todos los padres de familia están escolarizados, es indispensable para establecer un diagnóstico fidedigno, utilizar medios sencillos y funcionales, tales como:

- la observación directa de comportamientos

- la encuesta
- la entrevista
- documentos testimoniales (evaluación).

El fundamento teórico que sustenta este trabajo está basado en investigaciones hechas principalmente por el Dr. Ramon de la Fuente en su "Psicología médica", Paulo Freire y "La educación liberadora" así como en las investigaciones y servicios educativos del Dr. Jorge Sánchez Azcona.

Abarca tres capítulos, en el primero se abordan los fundamentos que han dado origen a los actuales programas dirigidos a padres de familia, reconociendo -- el educador -- el valor de los vínculos emocionales y evolutivos del niño con el hogar, y los padres aprecian el conocimiento y las técnicas de los profesionales.

En el segundo capítulo se hace mención de la influencia que tienen los padres de familia en el proceso enseñanza -- aprendizaje en el aula; la función de la familia y el papel de los padres así como de la enorme responsabilidad que tenemos los docentes sobre todo los que laboramos en comunidades con un bajo nivel de preparación, de orientar y apoyar a los padres para lograr un mejor resultado en la educación de los niños y tratando de hurgar un poco dentro de nosotros -docentes- de ver si existe realmente esa transformación que nos haga capaces de conquistar nuevos conocimientos que nos permitan reorientar nuestra labor hacia el logro de una renovación en nuestra práctica educativa y así concluir en el tercer

capítulo con la PROPUESTA DE TRABAJO "*ORIENTACIONES EDUCATIVAS A PADRES DE FAMILIA*" estructurada con base en cuatro elementos que son: formas de relación, contenidos, actividades y normatividad. Asimismo una invitación a llevarla a cabo con un análisis crítico de los resultados de la misma.

CAPITULO 1
LAS ESCUELAS PARA PADRES

1.1 Fundamentación de los programas de escuelas para padres.

Desde las sociedades más primitivas, en las que las creencias y costumbres se transmitían oralmente, pasando por las culturas griega y romana, en las que Platón y Aristóteles hablaban en favor de la educación de los niños a cargo del Estado, hasta la Edad Media y el siglo XVI, la educación de los niños la llevaban a cabo las familias de una manera particular o se realizaba mediante relaciones maestro - aprendiz. El primer libro "asesoramiento", dedicado a enseñar a hablar a los niños, data de cerca del año 1500, y el primer libro dirigido a los padres se imprimió en el siglo XVIII y describía la enseñanza de las letras y el comportamiento. Se recalca también una disciplina estricta para los niños, incluyendo el cumplimiento de las buenas costumbres, el seguimiento de reglas y la aceptación de responsabilidades.¹

A finales del siglo XVII se produjo un cambio en la perspectiva adoptada respecto al niño. Looke y Rousseau propugnaron el trabajo en las escuelas y las libertades de los niños. Pestalozzi recibió el título de "Padre de la Formación de Padres" a principios de siglo XIX. Este autor recalca el papel vital de los padres en la nutrición del cuerpo y la mente del niño. Sus nociones de la bondad natural de los niños y de su aprendizaje mediante experiencias concretas y actividades autoimpuestas marcó el principio de las filosofías sobre la educación de la primera infancia. Con el currículo de Froebel diseñado para acompañar el desarrollo natural de niño, empezó el movimiento del estudio de los niños y de los jardines de infancia.

En México, en el año 1917 funcionaban 17 Jardines Niños con fundamentos froebelianos hasta 1925, fecha en que el reformista Don Lauro Aguirre invita a educadoras notables a colaborar con él en el jardín de niños anexo a la Escuela Nacional de Maestros en donde "la libertad espiritual fue respetada y embellecida".²

Durante el año de 1946, funcionaban en la República Mexicana 620 jardines de niños, ya para 1952 ascendía a 1340.³

De 1917 a 1967 no se habla, en sí, de una formación de padres, únicamente de campañas contra el analfabetismo, que a partir del 2 de enero de 1948 por decreto se le dió carácter permanente a dichas campañas, creándose la Dirección General de Alfabetización y Educación Extraescolar.⁴

Pero lo anterior no quiere decir que no haya existido una preocupación por parte de los profesionistas de editar libros o folletos de orientación a los padres, así también los mismos padres han alentado dicha tendencia, al menos en la adquisición de dichos documentos, algunos de carácter popular y otros en términos más científicos.

Es a partir de los años ochenta que empieza a aparecer una sensación de asociación entre las familias y los profesionales de la educación, en la que éstos últimos reconocen el valor de los vínculos emocionales y evolutivos del niño con el hogar, y los padres valoran el conocimiento y las técnicas de ellos.

En 1984 la Secretaría de Educación Pública edita el Programa de Orientación Educativa a Padres de Familia después de haberse experimentado en tres comunidades de características

socio - económicas y culturales distintas del Distrito Federal. "habiéndose encontrado necesidades muy semejantes con manifestaciones diferentes y adquirido ideas claras sobre el manejo adecuado de contenidos, actividades, recursos didácticos y horarios de trabajo con los padres de los niños".⁵

En este programa se menciona que la tarea de orientación a los padres de familia forma parte del quehacer docente, sin embargo, esto no es manifiesto en todos los jardines de niños.

En 1985 la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Educación Preescolar imprime el Manual Orientación Educativa a Padres de Familia (material de prueba) que igual que el anterior llega a todos los jardines de niños, siendo responsable de la publicación la Profra. Isabel Fabregat Vicente, con la idea de "servir de guía para que el personal docente de cada jardín de niños desempeñe esta labor que forma parte de su quehacer docente".⁶

En la década presente han surgido varios programas de formación de padres en escuelas particulares e instituciones ajenas a la enseñanza de los niños pero no así en las escuelas públicas.

Los programas de formación de padres se caracterizan por proporcionar información y asesorar sobre una amplia gama de temas de educación infantil. Se presentan y se debaten directrices sobre el desarrollo, el comportamiento, el aprendizaje y el cuidado de los niños, normalmente en reuniones de grupo. En las escuelas suele adoptar la forma de una

presentación de temas como el currículo escolar, proyectos relacionados con la escuela, normas de conducta, alimentación e higiene, el desarrollo afectivo de los niños, etc. Se presentan programas especiales por parte de asesores externos cuando los grupos de padres así lo solicitan o los mismos docentes lo proponen.

1.1. Los objetivos de los programas de escuelas para padres.

Durante mucho tiempo la sociedad ha exigido entrenamientos especiales para todo tipo de trabajo que tuviera que ver con los niños; maestros, psicólogos, trabajadores sociales, psiquiatras infantiles, etc., pero las personas más importantes en la vida de los niños, LOS PADRES, han asumido la labor de criar a sus hijos generalmente sin un entrenamiento especial.

Hoy en día se reconoce la necesidad de preparar a los padres debido a múltiples razones, todas relacionadas con los cambios sociales. El cambio general en nuestra sociedad, que va de una actitud autocrítica, hacia una igualdad social, ha presentado demandas a las cuales la mayoría de las personas, especialmente los padres, no están bien preparados para afrontar. Es por esto que, aún a pesar que la misma sociedad está demandando estos cambios, en la cultura que vivimos se da un tipo de familia cuyo denominador común la ubica dentro de lo que algunos autores llaman "FAMILIA TRADICIONAL", en la que el padre es el centro donde gira la actividad económica y social. "El da el marco de referencia de los valores filosóficos, morales y religiosos para la mujer y los hijos, y además, el que de acuerdo con su ocupación y con el monto de sus ingresos, determina la clase social a la que pertenece".⁷

Por otro lado, la madre viene a representar el centro afectivo, da la seguridad emocional a los miembros de la casa, es la administradora del hogar tanto en lo económico como en el aspecto de las emociones. "En la sociedad urbana mexicana los estudios hechos señalan que el 75% de las familias pueden ser catalogadas como familias tradicionales"⁸, en las cuales, como se menciona en el párrafo anterior el padre es la autoridad (familia autocrática).

Pero la sociedad no es estática, el 25% restante de nuestras familias son democráticas, es decir, se mueven en esferas de igualdad y respeto mutuo, y con seguridad se "incrementarán en el futuro".⁹

Estos cambios producidos nos llevan a analizar las bases que los sustentan:

En una sociedad donde la mujer es devaluada por prejuicios, sin haber logrado que su trabajo doméstico sea apreciado, ésta ha sido motivada a buscar una área en donde pueda trascender y tener una valoración personal, un mundo donde realmente obtenga un reconocimiento en lo jurídico, en lo político, en lo cultural y, sobre todo en el momento actual, en lo económico. La estructura económica de las sociedades contemporáneas ha venido a integrar en un grado creciente a la mujer al campo de la producción.

Pero, analicemos estos cambios:

Las minorías exigieron ser tratados igual que aquellos que se encontraban en posiciones mejores o más favorables. Las mujeres retaron el principio de la supremacía masculina. Estos retos son los que han producido ciertos cambios a nuestra sociedad actual. Nos movemos hacia un sistema en el cual todo el mundo insiste en ser tratado de igual a igual.

Así, estos cambios en las relaciones sociales han ejercido su influencia sobre los hijos. Tal vez la influencia más significativa en las relaciones entre adultos y niños ha sido el cambio entre hombres y mujeres.

El Movimiento de Liberación Femenina, ha ido desarrollándose durante algún tiempo en los países desarrollados y en algunos en vías de desarrollo como México. También ha aumentado el número de mujeres que ingresan a la Universidad y continúan trabajando como profesionistas.

Al tener mayor conciencia de sus derechos y habilidades, las mujeres insisten más en el mejoramiento legal y económico, y muchos hombres han actuado defensivamente ante el movimiento de Liberación Femenina.

Es así como la competencia entre hombres y mujeres se desarrolla dentro del marco de una revolución social. Los niños que nacen en una familia en la cual existe una supremacía por los derechos individuales, llegan a la conclusión de que ellos también tienen derechos. Sin embargo, "los niños no entienden muy fácilmente que la manera democrática de establecer sus propios derechos es respetando los derechos de los demás. Los niños de hoy tienden a pensar que ellos deben tener los derechos y los padres deben tener las responsabilidades. Si

se sobre protege a los hijos de las consecuencias de la irresponsabilidad, se fomenta una creencia equivocada sobre los derechos y las responsabilidades".¹⁰

Pero bueno, esto no termina aquí. Al conocer sus derechos, los niños de hoy no están dispuestos a someterse a las normas y reglas arbitrarias de los adultos; por eso, la técnica tradicional de obtener obediencia de los niños – premiando y castigando – ya no es tan eficaz como antes. Los niños de hoy tienden a considerar que tienen el derecho de ser premiados. Los padres que se basan en los premios a menudo se dan cuenta de que el niño actúa solo cuando recibe un premio, y no responde a éste a menos que le parezca que vale el esfuerzo.

El castigo tampoco es tan eficaz como lo era antes. Los niños han razonado: "si tienes el derecho de castigarme, yo tengo el derecho de castigarte".

Si pudiéramos regresar a la sociedad autocrática, tal vez los problemas con los niños disminuirían, pero esto requeriría regresar a un patrón de relaciones de superior a inferior, inconsistente con los principios de la democracia, considerando a ésta como "no solamente una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo".¹¹ Otra alternativa podría ser que los padres se volvieran permisivos poniendo menos restricciones al comportamiento de los hijos, pero esto produciría un caos mayor que el que tenemos actualmente. Ninguna sociedad puede sobrevivir sin poner ciertos límites al comportamiento de sus miembros.

Es por lo anteriormente descrito que los programas de formación de padres se marquen como objetivos los siguientes:

1. Que la educación infantil se base en principios democráticos: esto es de igualdad y respeto mutuo; entendiendo por igualdad "que los niños son iguales a los adultos en cuanto al valor humano y dignidad humana"¹². En una democracia, cada persona tiene derecho a ser respetada y gozar de autodeterminación dentro de los límites descritos por la sociedad.

Así, con el logro de este primordial objetivo, el padre democrático le dará a su hijo la oportunidad de tomar decisiones dentro de ciertos límites también le permitirá responsabilizarse por sus propias decisiones, desarrollando así la autodisciplina. También será capaz de utilizar la estimulación. Esto implica valorar al hijo como un individuo único, que requiere ser amado y respetado.

2. Que los padres lleguen a comprender el comportamiento humano; saber diferenciar en los hijos el comportamiento adecuado del inadecuado para estar así en una posición más favorable para influir sobre ellos y educarlos mejor.

Todas las personas son seres sociales, y cuyo objetivo principal en la vida es ser "reconocidas", pertenecer a un grupo, a la familia, a la sociedad, etc. Por eso cada uno de nosotros busca continuamente encontrar y mantener una posición significativa. En nuestra búsqueda seleccionamos creencias, sentimientos y comportamientos en los que confiamos para que nos den un significado. Así, la mejor manera de entender el comportamiento humano es observando sus consecuencias. Comprender esto nos hará padres más eficaces.

1.3. La eficacia de la formación de padres.

Cuando los padres participan en programas educativos y de apoyo se espera que se produzcan resultados positivos tanto para el niño como para la familia. Es decir, se considera que el desarrollo de los niños se potencie con éste tipo de actividad. Sin embargo, no es fácil probar que esto ocurra. Los resultados pueden ser de gran alcance pero también difíciles de identificar, más bien pudiera decirse que esto es "cuestión de fe", pero bien vale la pena llevar a cabo algún programa de formación de padres, pues el hecho de que asistan motiva a creer en su intención de ser padres eficaces. "Cuando los padres asisten a estos programas pueden tener una mayor información que les ayude a abordar con eficacia el comportamiento del niño en el hogar y en la escuela, o pueden sentir una sensación general de apoyo por parte de los profesionales del programa que, a su vez, mejora sus actitudes hacia el hecho de llevar a sus hijos a acontecimientos especiales de su comunidad o a leerles por las noches."¹³

Aunque estos resultados pudieran ser pequeños o aislados existe la potencialidad de ampliar las actividades de los padres con los hijos más allá de este primer éxito. Algunos padres realizan cambios observables en el entorno familiar, también se concientizan más de las características individuales del niño. Puede mejorar también la salud mental de la familia, las relaciones entre el lugar y la escuela, se espera que si los padres asisten al programa durante la etapa preescolar de su hijo, los beneficios del programa aumenten y se amplíen más allá del tiempo real de inscripción del niño. El profesional es un recurso accesible y

positivo (debería serlo) para los padres, así, la familia puede basarse en su formación y sus conocimientos para que la experiencia de la paternidad sea beneficiosa para el niño.

Estas expectativas que se pretenden lograr con la eficacia de la formación de padres se cubrirán cuando en estos programas los padres logren mayor comprensión acerca de su hijo y acerca de sí mismo como padre. Es así que para lograr esta eficacia en los padres a través del programa es preciso considerar las anteriores expectativas como directrices en la elaboración de dicho programa.

1.3.1 Relación formal entre los padres de familia y la escuela.

“Durante los primeros años de la vida y la escolarización del niño, las interacciones entre adultos significativos que les enseñan y cuidan son importantes. Cada persona que participa en este triángulo de relaciones, el niño incluido, tiene un efecto en los demás. Cuando el niño, el padre y el profesional de la escuela o del programa pueden comunicarse, enseñarse y apoyarse entre sí, es de esperar que el desarrollo del niño y el bienestar de la familia y la escuela también se vean potenciados”.¹⁴

En cierto sentido, la triada formada por el niño, el padre y el profesional es un modelo teórico de interacción mutua en el que cada parte puede tener información y apoyo de los demás. Estos intercambios aligeran los problemas y ayudan al desarrollo del niño, potencia el aprendizaje y elabora vínculos de apoyo entre los adultos y las necesidades personales de los niños.

“En la relación que se establece entre los padres y quienes lleguen a coordinar un programa de formación de padres, éstos últimos desempeñan un papel casi esencial en relación a los padres y a los niños”.¹⁵

El programa puede estar ya elaborado pero cada coordinador o docente se encuentra al frente del programa y éste es su responsabilidad y de ésta va a depender el buen funcionamiento del programa o el fracaso. Es él quien representa la escuela y es el responsable de los avances realizados por los padres. Es por esto que es de vital importancia la competencia y la sensibilidad del profesional, “no se debe olvidar mantener unas directrices claras, un autoexamen frecuente y un sentido adecuado de respeto ya que esto puede ser la salvaguarda para mantener el nivel de competencia y sensibilidad del profesional”.¹⁶

Tampoco se puede perder de vista que los padres tienen responsabilidades de potestad y de toma de decisiones respecto a los comportamientos de su propia familia, y los profesionales tienen un control similar entre los programas. Estas áreas de autoridad deben quedar especialmente claras sobre todo con relación a las escuelas y cuando se trabaja con familias problemáticas, para esto es importante que antes de realizar cualquier programa se consideren los elementos siguientes:

- ◆ Las inquietudes de los padres,
- ◆ Las necesidades reales de los niños y

- ♦ Las aptitudes propias de cada profesional; éste último debe analizarse muy profundamente ya que lamentablemente muy pocos educadores hoy día están capacitados para trabajar con padres y menos aún quienes quieran asumir esa responsabilidad.

Pero, tal vez, la cuestión más básica de la relación entre niños, padres y profesionales sea la de la definición del ámbito de los programas para padres, centrados en la educación infantil y la ampliación de nuestras relaciones con los padres caen dentro de la esfera del educador, debemos examinar atentamente nuestros roles. Aunque todos nosotros nos interesamos genuinamente por los niños, nuestras aptitudes y predisposiciones deberán templarse mediante una preocupación y una consideración cuidadosa de nuestra propia esfera de influencia con relación a las familias a las que prestamos nuestros servicios.

1.3.1 Coordinación entre familia y jardín de niños.

“Alcanzar el desarrollo integral del niño por medio de la educación preescolar ha sido tradicionalmente la consigna legitimadora del nivel. Por otra parte, la actual expansión del sistema de educación preescolar tiene la finalidad explícita – según declaraciones oficiales – de reducir el fracaso escolar que se registra en las escuelas primarias. Se parte del supuesto que el entrenamiento preescolar constituye un importante antecedente para el aprendizaje de los niños en los primeros años de la primaria”.¹⁷

Sin embargo, de acuerdo a los hallazgos de las investigaciones sobre la escuela primaria, el éxito de los niños en ese nivel educativo está fuertemente determinado por las características de su localización más que por cualquier otro tipo de antecedente.

Es por esto que el Jardín de Niños debe ser revalorizado en cuanto a nivel y dejar de ser considerado como un mero trámite social para la introducción a la primaria. Lo anterior responde al reconocimiento de que la edad que tienen los niños que asisten al Jardín de Niños se circunscribe en el lapso considerado fundamental en la constitución del aparato psíquico, lo cual involucra evidentemente los llamados "aspectos intelectuales".¹⁸

La importancia del Jardín de Niños, además de lo ya dicho, debería centrarse en tres aspectos relevantes: el juego, la actividad creadora y la socialización¹⁹.

En cuanto a la socialización, se puede afirmar, y esto no es nada novedoso, que las primeras experiencias de socialización fuera del núcleo familiar son de vital importancia. En este sentido habría que enfocar al Jardín de Niños primordialmente como lugar de socialización donde se establecen vínculos que serán constitutivos del quehacer social por venir.

La acción socializante de la educación preescolar puede hacer más fácil el tránsito del niño desde el entorno familiar, como entorno social original, hacia la vida institucional propiamente dicha. Las reglas de comportamiento social y las relaciones de autoridad de la escuela primaria en general, así como el manejo de calificaciones, pruebas, tareas, etc., funcionan con base en códigos que el niño que ha pasado por el entrenamiento socializador

preescolar esta en condiciones de aceptar y manejar mejor que, en general, el que llega directamente a la primaria del hogar.

Aquí la importancia de la coordinación entre la familia y el Jardín de Niños, la misión de este último es procurar una adecuada formación del sentido social de los alumnos, esta tarea de la educación social es un fenómeno que se encuentra determinado por dos grandes condicionantes: la maduración, o sea, la evolución positiva de la capacidad social de los alumnos, y el aprendizaje, es decir, la acción intencionada de los estímulos educativos que completa dicha maduración.

Si permitimos en las escuelas la participación de los padres, considerando esta como una relación formal, estarán contribuyendo de alguna manera a las experiencias escolares del niño y ven las actividades, el entorno y las relaciones sociales, a raíz de esta participación, los padres se familiarizan con los maestros, el currículo y la política de la escuela. Pueden obtener una gama bastante amplia de información y comprensión que puede ayudar al niño en múltiples aspectos, que van desde los deberes en casa hasta las relaciones con un maestro o un compañero de juegos.

Así, se pueden construir "puentes" vitales entre la vida del niño en el hogar y en el mundo exterior a la familia.

Cuando la madre o el padre han compartido las experiencias en el aula con sus hijos es posible hablar con ellos de lo que ahí sucede, de sus proyectos, materiales, tareas y de los mismos compañeros de una manera significativa.

1.3.1.2 Coordinación entre jardín de niños y comunidad.

En la dinámica del mundo actual, el hombre se siente interpolado por la sociedad en que vive. A la vez, se siente obligado a dar una respuesta que se traduce necesariamente en un determinado tipo de conducta, en una concreta acción social. Lograr que esta acción social se encamine a la construcción de un mundo más humanizado y justo, a la búsqueda de una convivencia pacífica, libre, es otro modo de formular la necesidad de crear en el hombre, desde los primeros años de su vida, unas actitudes y hábitos de socialización que le convierten en ser comprometido y útil para el resto de los hombres que conviven con él.²⁰

La responsabilidad de esta tarea no es exclusiva de la escuela. Existen otros agentes de socialización tanto o más importantes que la escuela, que abarcan desde la familia, el grupo vecinal o profesional, hasta los medios de comunicación de masas, y las instituciones religiosas o estatales.

Sin embargo, la escuela se convierte la mayor parte de las veces en el primer encuentro del niño con el "yo social". La misión de la escuela es pues, procurar una adecuada formación del sentido social y de la conciencia social de los alumnos.²¹

Para saber que tipo de hombre se quiere formar, la clase de sociedad por la que se debe luchar, y los rasgos de la educación que se desea impartir, es importante tomar en consideración un texto de la obra "Aprender a ser" (Faure, E. y otros) que expresa claramente una concepción de la educación para la vida:

La escuela tiene que abrir sus puertas a la vida. Sus muros deben caer para que entren esas experiencias vitales (que hasta hace poco tiempo habían sido poco consideradas por los sistemas educativos), para valorar las cargas positivas de esa diversidad de vivencias que ponen al docente y a la escuela en la realidad y actualidad del niño, y así aprovecharlos como contenido y estímulos de aprendizaje.

Debemos rescatar los principios de la escuela nueva y si es posible ir más allá para preparar al niño en la vida y para la vida, dentro de una realidad concreta y específica, aspirando a atender tanto al desarrollo del niño como ser individual como a las características y necesidades del grupo social.

“Es la propia vida la que ofrece el pretexto y el contexto imprescindible para asentar la comprensión del mundo, el razonamiento, los sentimientos y la organización intelectual necesaria para estar y ser en este mundo. Es la vida la que prepara para la escuela, es la experiencia social, rica, variada y significativa la que posibilita los aprendizajes que la escuela se encarga de apoyar”.²²

Si desconectamos la enseñanza de la vida no estamos haciendo una educación, para la vida y no estamos cumpliendo un primero e inexcusable objetivo de “ayudar a vivir” a nuestros hijos en un futuro muy próximo, no les ponemos en condiciones de pensar por sí mismos ante las realidades sociales que tienen delante.²³

El Jardín de Niños debe establecer relaciones con la comunidad circundante de manera que esta sea benéfica para los niños, así, cuando los padres emplean recursos de la comunidad

entran en contacto con otros representantes de la sociedad. Estas figuras de autoridad y ayuda desempeñan un papel importante en la crianza infantil que suele ser complementario al de la familia. La proyección que se haga a la comunidad a través de las actividades que realizan los niños aportará a los últimos las experiencias que los llevarán a una mejor comprensión del mundo, y a la vez, "es una tarea en la que los vecinos de un barrio y los gobernantes de una comunidad tienen que estar inmersos necesariamente"²⁴, así también la comunidad se verá beneficiada ya que al socializarse el niño va a ser capaz de manifestar valores culturales que expresará a través de sus actitudes y comportamientos.

El apoyo social y educativo para las familias puede convertirse en una parte establecida de la planificación educativa, que aunque de derecho lo es, la importancia estriba en que lo fuera de hecho. El buen profesional debe ayudar a los padres a negociar los diversos servicios disponibles para encontrar algo adecuado para el niño y la familia - salud, cultura, deporte, etc., - y esto no sólo a los que asisten a un programa de formación de padres sino a todos en general.

CAPITULO 2

LOS PADRES DE FAMILIA Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO EDUCATIVO DEL JARDIN DE NIÑOS

2.1 La familia y la sociedad.

Para todos los grupos humanos , la afiliación al grupo social se inicia con la membresía a la familia. La familia se convierte así en la base de la organización social. Es aquí donde se da la reproducción y continuidad de la especie²⁶; es en esta continuidad donde se enseña a los hijos parte de las normas sociales, patrones culturales, idioma, ideas, creencias, etc., del grupo social .

Asimismo, la familia es la instancia mediadora entre el individuo y la sociedad, ayudándolo de esta

manera a participar en el todo social como un individuo más, a la vez que le proporciona un nicho

social de protección, de identificación propia, de intimidad y de autovaloración. La familia, pues, reproduce a los individuos biológica, social y culturalmente y es el camino de la identificación, la afiliación y la participación social.

2.2 Organización y función de la familia.

La familia, como nosotros la conocemos, ha sufrido una serie de modificaciones. No siempre ha existido con las características actuales y a pesar de que los pensadores

estudiosos de este fenómeno social no se han puesto de acuerdo sobre su evolución histórica, hay un denominador común que tiende a considerar las siguientes etapas:

- 1.- Promiscuidad inicial,
- 2.- Cenogamia,
- 3.- Poligamia, a) poliandria y b) poligenia
- 4.- Familia patriarcal monogámica, y
- 5.- Familia conyugal moderna²⁷.

Haré referencia únicamente a esta última ya que es la que interesa a nuestro estudio.

Puedo mencionar como características de la familia moderna las siguientes:

- a) Una institución sociojurídica que conocemos por matrimonio;
- b) una relación sexual legítima y permanente entre un hombre y una mujer;
- c) un conjunto de normas que regulan la relación entre los padres y los hijos, normas que pueden ser jurídicas religiosas y morales;
- d) un sistema de nomenclatura que defina el parentesco;
- e) una regulación de las actividades económicas; y
- f) un lugar físico para vivir.²⁸

Es en la familia donde se satisfacen las necesidades integrales del hombre; donde se sientan las bases de la supervivencia física y espiritual del individuo; es a través de la experiencia familiar, de la comunicación y de la empatía, como los miembros de la familia deben ir

desarrollando lo esencial de cada uno de ellos, al encontrar el refugio y la alimentación material y anímica que permita darle sentido existencial humanista a su vida.

Pero no debemos olvidar el aumento creciente de divorcios, la delincuencia juvenil, la drogadicción, el abandono escolar, etc., todos estos problemas sociales que afectan sensiblemente a nuestra sociedad y que tienen un denominador común: la familia; si ésta no cumple con las funciones físicas, psíquicas y sociales que históricamente le corresponden, convirtiéndose así en el principal agente de conductas antisociales.

2.3 El papel de los padres.

Los distintos ambientes familiares preparan de diferentes modos a los niños del jardín de niños. Los niños que vienen de familias en donde los padres consideran sus opiniones y les explican el por qué de las limitaciones que les imponen, generalmente cooperan con el jardín de manera creativa.²⁹

Una de las principales expectativas de todo matrimonio es la de tener hijos, pero bien vale la pena preguntarse si hubo algún razonamiento previo a la concepción de ellos. ¿Están preparados los cónyuges y capacitados para tener un hijo? ¿Es un deseo consciente y responsable? ¿Se ha logrado la madurez necesaria, la comunicación, el respeto, la comprensión y el amor entre los padres? ¿Se va a poder educar a ese hijo dentro de las mejores tradiciones humanistas de nuestra cultura? Comúnmente estas preguntas no existen en la mente de los futuros padres.

En muchas ocasiones el razonamiento que lleva a los padres a tener un hijo es el hecho de afirmar el status social por encontrarse casados; un sinnúmero de razones que implican actos de inmadurez y falta de reflexión. “Nunca será demasiado enfatizar en que la maternidad y la paternidad son actos eminentemente culturales y que tener hijos debe ser fruto de una profunda meditación, de un conocimiento real y de una ABSOLUTA RESPONSABILIDAD”.³⁰

Es necesario que los hijos sean amados, que vengan a un hogar en donde el papel que van a desempeñar haya sido valorado con toda objetividad, pero que no lleguen a un hogar como fruto de prejuicios y convencionalismos sociales.

Los padres deben hacer un acto de valorización y de autocrítica antes de encargar un hijo. Antes de decidir sobre la procreación se debe sentir que realmente se ha logrado una madurez física, psíquica y social y un ajuste que permita a los futuros hijos entrar en un ambiente de protección física, de seguridad emocional y de integración social adecuadas para que logren crecer al máximo las potencialidades hereditarias que tienen.

El concepto freudiano de que la familia representaba eminentemente un medio de dominar los instintos biológicos del niño, como un medio de represión y de integración social, ha sido totalmente superado.³¹

En la actualidad el concepto de familia es mucho más amplio, “es el troquel donde el ser humano va formando una personalidad emotiva y social que le irá fortaleciendo o disminuyendo en todos los casos un conjunto de capacidades, que si bien son congénitas sabemos que la única forma de realizarlas es a través de la sociedad”.³²

El individuo es el organismo más flexible y más condicionado, pero también el que depende de una mayor seguridad en sus relaciones personales y el logro de su permanente deseo de compañía.

Estas necesidades operan en una forma mucho más continua que las meras necesidades fisiológicas; por ello el matrimonio no sólo es una respuesta sexual entre los esposos, sino mucho más que eso, es un medio para valorarse y relacionarse, para trascender en el sentido más genuino del humanismo.

Es fundamental que los padres hallan logrado esa relación de madurez y de relación personal que se reflejará en un mundo amable y feliz para los hijos.

No debe olvidarse que la maternidad y la paternidad se expresan por medio del comportamiento cotidiano de los padres, que deben estimar sus propias posibilidades y tender a cumplir lo más ampliamente posible sus funciones:

- a) Satisfacer las necesidades físicas, esto es, alimento, vestido, medicinas, techo, etc.;
- b) cubrir las necesidades afectivas;
- c) fortalecer la personalidad;
- d) formar los roles sexuales;
- e) preparar para el mejor desempeño de los papeles sociales;
- f) estimular las actitudes de aprendizaje y apoyo de la creatividad de la iniciativa individual.³³

Es la familia eminentemente una institución biopsicosocial; es decir, que si efectivamente por un lado tiende a satisfacer cierto tipo de necesidades físicas de las personas que la forman, representa también una estructura cultural, un conjunto de relaciones a través de las que el individuo va cubriendo sus necesidades integrales.

Así es evidente que el contexto del hogar proporciona al niño un conjunto de actitudes y pautas que se transportan a la escuela y a la vida social que influye en su desarrollo. Compartir, emplear buenas maneras, respetar reglas y ser comprensivo con los demás son cosas que se enseñan a los niños pequeños al igual que tareas sencillas y ayudar. Por medio de estas acciones los padres desarrollan pautas positivas en los niños que les ayudan a comportarse con amabilidad y consideración.

Pero, ¿qué sucede cuando los padres carecen de los elementos necesarios para llevar a cabo de la mejor manera esta difícil tarea? Tal vez la respuesta – en términos generales – sea que: cuando una persona no encuentra lo que quiere para su plena realización, tendrá necesariamente que sentir que está siendo limitada.

Los maestros siendo sensibles y comprensivos ante las necesidades de los niños y de los adultos podemos responder con programas de asesoramiento – que puede ser individual – colectivo en los que apoyaríamos a los padres en el desempeño de esta función tan esencial en el desarrollo de los niños.

La participación de los padres en las actividades de los niños puede significar un mayor acercamiento entre ellos, una vinculación de experiencias comunes que pueden generar cambios tanto en unos como en otros.

Lamentablemente la pobreza contribuye a muchos males sociales y sus efectos en los niños, como la desnutrición, y los malos tratos, siendo éstos difíciles de corregir.

Cuando en una sociedad como en la que se encuentra inmerso el Jardín de Niños impera la inestabilidad económica, la inseguridad, el desempleo, lo más importante va a ser el mantenimiento de sus familias en el sentido estrictamente material sin importar demasiado el crecimiento educativo, pero sí ven a la escuela como instancia legítima que los ayudará a alcanzar mejores condiciones de vida.

2.4 La escuela es una demanda de las clases populares.

La realidad del niño está constantemente presente en el proceso educativo, es parte del mismo, en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en los contenidos y técnicas de socialización está presente su realidad. Está presente en la medida en que los niños llegan a la escuela con lo que garantiza su propia acción. "Es el ensamblamiento al que contribuye a reformular predisposiciones familiares anteriores. Si no fuera así, en esta sociedad no tendría nada que hacer la escuela; su acción no constituiría un elemento de reproducción social"³⁴

La capacidad de negociación, de incorporación de las demandas y necesidades populares, se limitan aquellas que contribuyan al ejercicio de poder y a la reproducción del sistema.

La negociación, esa lucha diaria por conseguir mejores condiciones de vida, es una parte importante de la imaginación popular por lograr algo que sea un poco mejor. Lo que se obtenga no son concesiones gratuitas, y cualquier cambio se realiza de acuerdo a ciertos márgenes. Pero se realiza. Esta imaginación para sobrevivir es parte de la vida cotidiana de las clases populares, los testimonios cotidianos de una inconformidad y de una lucha por negociar las condiciones de sobrevivencia ("Yo me voy a lavar ajeno, aquélla vende chicles en la esquina,...") son parte del discurso diario. Así como "tienes que ir a la escuela para que puedas tener un trabajo menos pesado..." "a ver si a ellos les va mejor que a mí...", son elementos importantes en los procesos de socialización. Por eso, la escuela es una demanda de las clases populares, como lo es el derecho a que el salario alcance.

Dentro del PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO 1995-2000 en su apartado II "EDUCACION PARA ADULTOS" dice: "Las condiciones de pobreza en los que vive un alto porcentaje de ellos (adultos) restringen sus oportunidades de mejorar sus condiciones de vida en aspectos como nutrición, salud y CONVIVENCIA FAMILIAR; asimismo, obstaculizan una participación más responsable en actividades cívicas y democráticas y les impiden realizar nuevas actividades productivas que les allegarían mayores ingresos económicos."

Dentro de sus ESTRATEGIAS Y ACCIONES considera: Reorientar el funcionamiento de las dependencias, instituciones y programas hacia el desarrollo de capacidades fundamentales en los adultos con escasa escolaridad.

Este enfoque no puede soslayar la importancia del entorno en el uso y retención de los conocimientos adquiridos. "Para que en verdad sea efectiva, una política educativa dirigida a los adultos deberá partir de las necesidades identificadas por la misma comunidad, y plantear contenidos relevantes y acciones integrales donde los habitantes sean los actores de su propio desarrollo. El programa de educación interinstitucional de manera que las acciones educativas se inscriban en una estrategia integral de desarrollo social y económico de las comunidades, en función de la satisfacción de sus necesidades y de sus deseos de supremacía".³⁵

Esta posibilidad de construir alternativas nuevas y distintas, la capacidad de negociación y de lucha, pueden ir cargando la balanza a favor de los grupos y clases que son parte importante en la construcción social.

2.5 El hogar y la comunidad como apoyo en el logro de los objetivos del jardín de niños.

Aunque la escuela es reconocida como un lugar fundamental para la enseñanza y el aprendizaje de un tipo de conocimiento científico o formal, la adquisición de hábitos funcionales para la actuación productiva adulta y el desarrollo de destrezas particulares, es un hecho que el aprendizaje no se agota allí. Maestros, padres y niños estamos inscritos en múltiples relaciones y situaciones de aprendizaje que, independientemente de su articulación con la realidad escolar, tienen en sí mismas su contenido propio dado por la situación concreta vivida. Más allá de la escuela, la vida se desarrolla en diversos espacios,

Como maestros, padres e hijos, pertenecemos a grupos familiares, cuya composición no es estándar. La familia mexicana puede pertenecer al modelo nuclear, padre, madre e hijos o variar. En la familia reproducimos lo aprendido o producimos nuevas relaciones.

Los espacios y situaciones abiertos hasta acá no constituyen campos homogéneos en tanto los niños mexicanos no forman parte de un mismo grupo o clase social. Lo que se vive en la familia, la posibilidad de jugar o tener acceso a los distintos medios de comunicación o los avances tecnológicos y los mismos aprendizajes morales se modifican de acuerdo con la situación vivida.³⁷

Es bien sabido que la educación preescolar tiene un carácter eminentemente formativo y sus contenidos de aprendizaje van encaminados, esencialmente, a atender procesos y no solamente a proporcionar conocimientos susceptibles de evaluación.

Así si vemos como un objetivo del nivel preescolar propiciar la formación del niño y de la niña menores de 6 años, con sus características afectivas sociales, físicas y cognoscitivas, a través de su participación activa en el proceso educativo y la estimulación de su iniciativa, su sentido de responsabilidad social y su creatividad, a fin de que conozca y transforme su realidad. Conjugando dos aspectos: el desarrollo y la formación.

Concibiendo el desarrollo como el proceso interno que se fundamente en las características del niño a través del cual construye su personalidad y estructura progresivamente el conocimientos de su realidad en estrecha interrelación con ella.³⁸

Así si vemos como un objetivo del nivel preescolar propiciar la formación del niño y de la niña menores de 6 años, con sus características afectivas sociales, físicas y cognoscitivas, a través de su participación activa en el proceso educativo y la estimulación de su iniciativa, su sentido de responsabilidad social y su creatividad, a fin de que conozca y transforme su realidad. Conjugando dos aspectos: el desarrollo y la formación.

Concibiendo el desarrollo como el proceso interno que se fundamenta en las características del niño a través del cual construye su personalidad y estructura progresivamente el conocimiento de su realidad en estrecha interrelación con ella.³⁹

Y formación al proceso continuo provocado por la influencia externa recibida por el niño, a través de las experiencias que le permiten aprender los valores socioculturales de la sociedad a la que pertenece.⁴⁰

Considerando lo anterior, este proceso se va a dar por medio de las interrelaciones vivas y concretas entre niño - niño, niño - adulto y en el intercambio con el mundo que le rodea.

Este proceso desarrollo - formación se puede definir de la siguiente manera: Un proceso dinámico y dialéctico que se da a partir de las características humanas y de la interacción entre el educando y las personas, los objetos y las situaciones de su entorno. Su fin es favorecer la integración del niño a la sociedad como un ser que observa, distingue, valora, integra y puede modificar su ambiente de una manera constructiva y promover también su avance hacia la autonomía, entendida ésta como la capacidad de desarrollarse y formarse

para dominar las relaciones con el mundo circundante, como la meta social, afectiva e intelectual que debe conquistar todo individuo para gobernarse a sí mismo.⁴¹

Pero, ¿qué tanto en nuestra realidad es factible cumplir con el objetivo planteado? ¿Estamos los maestros conscientes de la realidad concreta en que nos hallamos como seres históricos? de la posibilidad de reflexión, de nuestra apertura al conocimiento y análisis sistemático del contexto donde laboramos, dependerá en parte, nuestra posibilidad de transformar nuestra práctica cotidiana y por tanto nuestra historia.

Y respecto a los padres de familia, cuando su mayor preocupación es cubrir las necesidades primarias de su familia apareciendo la escuela como algo accesorio, surge de nuevo uno de los principales problemas que aquejan a nuestra sociedad, la pobreza y no podemos sustraernos a éste.

Es tiempo de que asumamos realmente nuestro compromiso con la sociedad que nos preparemos para poder ayudar a los padres que necesitan ser orientados para lograr una mayor eficacia, superándose ellos mismos y por consecuencia, beneficiar el desarrollo y la formación de sus hijos.

2.6 Coordinación jardín de niños-familia en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Con anterioridad se hace mención sobre cuál es el objetivo del Jardín de Niños, éste implica propiciar en alto grado las interrelaciones del niño con otros niños y con los adultos, la

interacción con los objetos circundantes, alegría, creatividad, juego y comunicación permanentes, procurando en general que se desenvuelva en un ambiente en el que actúe con libertad y le dé seguridad de sí mismo, lo cual le llevará a establecer las bases para sus aprendizajes posteriores.

Y bien, ¿cómo coordinar todo lo anterior con los padres de familia para lograr este objetivo? Es esto precisamente la esencia de la propuesta de trabajo con los padres de familia. Lo primero es que ellos se interesen realmente por lo que sus hijos hacen dentro de la escuela como fuera de ella, y que así como nosotros los maestros debemos encontrar la posibilidad de reflexión, de apertura al conocimiento y análisis de nuestra realidad, así mismo debemos propiciarlo en nuestra comunidad de padres. Es una tarea ardua, pero bien vale la pena intentarlo.

Es a la educación preescolar en particular a quien corresponde participar en gran medida en la formación de los niños para lo cual es fundamental considerar las características, intereses y necesidades de ellos sin olvidar que la herencia y el ambiente influyen de manera determinante en la construcción de la personalidad.

Así pues no debemos perder de vista que también es de nuestra competencia ayudar, orientar a los padres de estos niños y también no olvidar que nosotros educadores estamos siempre en un proceso de transformación, capaces de conquistar nuevos conocimientos, de acceder a nuevas formas de trabajo que nos permitan reorientar nuestra labor hacia el logro de nuestra renovación en nuestra práctica educativa. No se trata de proponer modelos, sino

de provocar experiencias innovadoras para animar iniciativas y gestiones pedagógicas muy personales.

2.6.1 ¿Puede el jardín de niños lograr un auténtico desarrollo del niño trabajando independientemente de la familia?

No considero que sea una pregunta difícil de responder, lo difícil tal vez sea lograr una auténtica coordinación con la familia y la comunidad en general para llevar a cabo un trabajo que valga la pena.

Debemos admitir que es necesario un cambio y para que éste se dé, es indispensable lo siguiente: **libertad** (saber guiarse por la razón para elegir entre diversas alternativas), **respeto** (entendido como una forma de convivencia en la que se considera el punto de vista del otro), **crítica** (tener la capacidad para cuestionar las situaciones a las que se enfrenta, de mantener su punto de vista o cambiarlo al aceptar sugerencias que ofrezcan mejores opciones), **independencia** (la capacidad de tomar iniciativas y llevarlas a la práctica), **cooperación** (la capacidad de participar con los otros para llegar a un fin común), **reflexión** (capacidad de analizar y considerar determinadamente características de los objetos, de hechos y situaciones, para obtener sus propios juicios) y **creatividad** (como la forma nueva y original de solucionar problemas y situaciones que se presenten, así como expresar en un sentido personal y novedoso las impresiones del medio ambiente).

Son los conceptos anteriores las claves en el establecimiento de una didáctica, que debe ser propia del centro preescolar y de cualquier centro que se precie de participar en el proceso

de desarrollo y formación de los niños, elementos que propician el avance hacia la autonomía del niño en los aspectos psicomotriz, afectivo, social e intelectual.

“Los educadores son los canales mediante los cuales las consecuencias de la teoría pedagógica llegan a la vida de los que están en las escuelas”.⁴²

Y los padres de familia también están en la escuela.

2.7 La educación familiar como fuerza principal en la formación del niño.

Si se ve a la personalidad humana como sistema abierto y no se pierde de vista la interacción recíproca del individuo y su grupo, se podrá apreciar que en asuntos de salud el enfoque biológico y el social, son complementarios. La sociología se ocupa de los grupos, las poblaciones y la psicología de los individuos. La liga entre el individuo y la sociedad se hace principalmente a través de la familia.⁴³

La base biológica de la familia es la liga estrecha y persistente entre la madre y el niño, puesto que al nacer y durante varios años el niño es incapaz de cuidarse a sí mismo. Tiene necesidad de ser alimentado y protegido y de aprender a vivir. Puede decirse que la tarea central de la familia es transformar un organismo biológico en un ser humano.

La familia permite también la construcción del yo, al proporcionar al niño protección, afecto, seguridad, al mostrarle cariño y dispensarle cuidados, enseñándole hábitos generales.

El sistema familiar es el sostén de la sociedad y de la cultura en tanto que no sólo refleja si no conserva los valores, las costumbres y las prohibiciones del grupo social. En el seno de la familia, el niño incorpora valores, metas y prejuicios por las ventajas que deriva de ello. La vida en la familia influye en el desarrollo de la personalidad de los hijos y en su potencial para una vida saludable o insana.⁴⁴

En la institución familiar se cumplen en diferente escala todas las funciones sociales que les permiten existir como parte de la sociedad.

En cuanto a la socialización , todas las ideas básicas, el conocimiento de normas y comportamientos se adquieren en el hogar, algunas se enseñan de manera intencional, deliberada y otras de forma espontánea.

La demostración o afecto contribuirá a la estabilidad emocional e influirá en los aprendizajes posteriores. La vida familiar, a través de las relaciones personales, le permite descubrir reacciones regulares y caracterizadas por el afecto y la autoridad, lo faculta al pequeño para organizar "su mundo" como algo comprensible y sujeto a procesos racionales.⁴⁵

El concepto que el niño elabora de si mismo, su imagen, es producto de las interrelaciones y el lugar que ocupa la familia, del trato con sus padres, de los valores que practican las personas con quienes vive y le sirven de modelo.

Los conceptos de autoridad y obediencia se originan en la familia, en el hogar. La experiencia obtenida en la familia y en las relaciones de la vida social durante los primeros años, influirá en la actitud que el ser humano tenga al entrar en contacto con las leyes y quienes las presentan, y esto debe ser considerado en los estilos y manejo de autoridad en el proceso educativo.

Es necesario considerar a la educación desde una perspectiva amplia y no sólo como el estudio de teorías y técnicas de transmisión de conocimientos explicables por sí mismos, desligados del contexto social en que se realizan.

Debemos reflexionar sobre la educación como un proceso en que educador y alumno construyen juntos, en una organización que establecen las normas y reglas de comportamiento, posteriores al análisis y la reflexión, es decir, por convicción y no por sumisión.

Y si en el Jardín de Niños promovemos con los padres este concepto en el que también ellos están involucrados y los hacemos partícipes en el desarrollo de los propósitos del programa y en las actividades planeadas para el desarrollo de las capacidades de sus hijos, los niños tendrán mayores logros.

El Jardín de Niños es uno de los medios de que dispone una sociedad para hacer conscientes a los niños y a sus papás de las riquezas de la herencia cultural y para comenzar valioso en esa cultura.

CAPITULO 3

PROPUESTA DE TRABAJO CON PADRES DE FAMILIA

Tomando en consideración lo planteado en los capítulos anteriores se ha elaborado la presente propuesta de trabajo con padres de familia, misma que se llevó a cabo en

Con estas orientaciones educativas, se pretende involucrar a los padres de familia como elementos importantes – los más importantes, diría – en la educación de sus hijos con el propósito de que cuenten con bases que les permitan potenciar el desarrollo de los niños así como su comportamiento, partiendo del supuesto que unos padres bien informados y formados pueden enfrentarse con seguridad y confianza a las actividades y responsabilidades propias de la educación infantil.

Los padres de familia son quienes por si mismos y a través de sus hijos permiten tomar la iniciativa del grupo social que enmarca las actividades escolares y es por esto que se da la importancia de reunirse con ellos, de orientar sus inquietudes y de transmitirles las preocupaciones de las educadoras en relación con los niños en el aula.

Si se considera a la estructura social como un proceso que crea de manera continúa; que se construye y define socialmente por medio de la interacción constante de maestros, padres y alumnos, la vida social y la práctica educativa no se piensan como un conjunto de simples relaciones casuales, ni se concibe que los hechos sociales educativos se determinen por leyes universales.⁴⁶

Las acciones o conductas humanas se basan en significados sociales y en buena medida están dirigidos a un fin, están guiados por un propósito. Así pues, el aprendizaje y la

enseñanza no pueden ser estudiados adecuadamente si no se toman en cuenta sus significados e intenciones.⁴⁷

Para llevar a cabo el programa de orientación educativa a padres de familia, mismo que se define en esta propuesta, fue necesario “estar ahí”, con ellos, con los niños, con su “medio natural” observarlos, cuestionarlos, compartir sus experiencias, traducéndose esto, en un “observar e interpretar paralelamente”⁴⁸, seleccionando lo significativo y sobre esto elaborar los temas a tratar y analizar con los educandos (padres de familia), ya que precisamente al interpretar las conductas o prácticas educativas y sociales desde la propia visión de los participantes del programa y llevándolo a cabo en el medio en donde ocurren dichas conductas o prácticas educativas y sociales, ofrece mayores posibilidades de un mejor resultado.⁴⁹

3.1 Formas de relación que se buscan establecer con los padres de familia.

¿Qué se persigue con la presente propuesta “ORIENTACIONES EDUCATIVAS A PADRES DE FAMILIA”?

La finalidad de la presente propuesta es involucrar en forma activa a los padres de familia en la educación preescolar de sus hijos, proporcionándoles una alternativa en donde se les permita tener un mayor acercamiento a los docentes y a los niños en el plantel, acción que trasciende a la comunidad al convertirse en agentes de cambio.

El Jardín de Niños busca apoyo, complemento, enriquecimiento en la familia. Los padres necesitan ser orientados con relación a la educación de sus hijos. Estas orientaciones deben partir de la realidad del grupo al que se van a dar; así, se considerarán las posibilidades y limitaciones.

Cada comunidad posee posibilidades y limitaciones especiales, diferentes a las demás comunidades y dadas estas características, se generan necesidades muy particulares que requieren alternativas de solución adecuadas a cada caso.

De aquí la importancia de establecer un buen diagnóstico antes de establecer cualquier programa de orientaciones educativas a padres de familia.

Este diagnóstico se derivará principalmente de:⁵⁰

la observación directa,

la entrevista que hace cada educadora a los padres al inicio del ciclo escolar (GUIA PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LA SALUD DEL PREESCOLAR) (ver anexo 1) y

la encuesta (ver anexo 2).

En cualquier programa de orientación educativa a padres de familia existen objetivos generales que bien pudieran ser los mismos en cualquier grupo de padres.⁵¹ Dependiendo del diagnóstico establecido en alguna comunidad en particular, de estos mismos objetivos generales se desprenderán los objetivos específicos.

Si se toma en cuenta que el fin último de las orientaciones educativas a padres que familia es “la formación de los padres como principales educadores de sus hijos, para lograr eficacia en el proceso de educación integral del educando en edad preescolar a través de la coordinación y complementación adecuada entre la acción educativa que ejercen la familia y el Jardín de Niños”⁵², podemos desprender de este las metas básicas u objetivos generales que se persiguen en cualquier grupo de padres:

1.- Que comprendan cuál es la función real del Jardín de Niños “la institución capaz de facilitar y promover el crecimiento y desarrollo global del niño en todas sus potencialidades”⁵³, manifestando actitudes de apoyo por la labor que aquí se desarrolla.

2.- Que manifiestan actitudes de apertura y colaboración hacia el trabajo que realice el Jardín de Niños sintiendo la necesidad de trabajar en forma unida con él para lograr una auténtica educación integral (biopsicosocial).

3.- Que adquieran conciencia de la magnitud, responsabilidad y trascendencia de su función como principales educadores de sus hijos, ya que ocurre que algunos padres obstaculizan el proceso de individualización que es inherente al ser humano.

4.- Que en sus actitudes manifiesten deseos de superación personal en favor de la educación de sus hijos; que su conducta sea un estímulo y no un obstáculo.

5.- Que comprendan los aspectos fundamentales que debe abarcar la educación familiar y diferentes alternativas para ello, ya que en una familia sana, las personas son unidades que interactúan con los demás en términos de su propia identidad e individualidad.

6.- Que tengan un concepto más claro sobre el desarrollo de los niños y de la forma en que ellos aprenden dándoles en el hogar un mayor estímulo a sus habilidades conceptuales del lenguaje y de juego simbólico.

7.- Que comprendan lo importante que es para sus hijos la imagen que ellos proyectan. La maternidad y la paternidad implican una gran responsabilidad para los padres.

8.- Que comprendan el significado del proceso educativo como auténtico perfeccionamiento humano, "... ese proceso por medio del cual el organismo individual se transforma en persona, el animal humano en ser humano..."⁵⁴

9.- Que aprendan a aceptar las limitaciones de sus hijos así como a estimular – para un mejor desarrollo – sus habilidades, conocerlos realmente como son y no como quisieran que fueran.

10.- Que a través de sus actitudes manifiesten respeto a sus niños en la forma de tratarlos, de escucharlos, de atender sus necesidades y esfuerzos realizados tomando en cuenta que para que esto se dé es indispensable la comunicación que se logra en la base del compartir y esmerarse en las relaciones en las que el individuo se maneja.

11.- Que desarrollen sus habilidades como principales educadores de sus hijos, reconociendo sus necesidades y limitaciones buscando una serie de ajustes que les permitan una vida más plena.

12.- Que comprendan el valor de formar y mantener una familia democrática basada en principios de igualdad y respeto mutuo.⁵⁵

13.- Que valoren la integración familiar como el medio propicio para el desarrollo de cada uno de sus miembros: ya sea familia nuclear o monoparental.

Como ya se menciona con anterioridad los objetivos de cada institución se desprenderán de los anteriores objetivos generales de acuerdo a las necesidades de cada comunidad en particular. En el caso de esta comunidad donde se aplicaron los instrumentos y se llevan a cabo las orientaciones, los objetivos son los siguientes:

- a) Conocer el programa de educación preescolar, la metodología, su didáctica y estrategias.
- b) Conocer las características del desarrollo infantil.
- c) Diferenciar el comportamiento adecuado e inadecuado de los niños; tomando en cuenta los determinantes de uno y otro.
- d) Diferenciar entre una familia autocrática y una familia democrática.
- e) Valorar a través de su propia experiencia el esfuerzo del niño en su trabajo escolar de acuerdo a sus capacidades y características propias.
- f) Reconocer la influencia de las experiencias previas del niño en su ambiente familiar para el éxito de su adaptación escolar.
- g) Conocer lo que trata el artículo 3º constitucional.

- h) Vivenciar los derechos humanos de forma adecuada, aplicándolos a situaciones concretas.
- i) Reconocer los efectos de una dinámica familiar alterada en la conducta del niño (las desavenencias en la pareja, la devaluación recíproca,...
- j) Compartir con la pareja la responsabilidad de la guía educativa hacia los hijos.
- k) Concientizar la importancia de que una adecuada relación entre los padres beneficiará la apertura a la comunicación de padres a hijos y viceversa.
- l) Demostrar afecto a los hijos a través el lenguaje verbal y corporal.
- m) Reflexionar sobre el papel de la sexualidad como elemento natural en la vida de cada persona. En nuestra cultura, falta una correcta educación sexual. "La enseñanza sexual se debe dar desde el nacimiento, es una característica inherente al hombre y no hay por qué negarla".⁵⁶
- n) Evaluar el papel que tiene la disciplina para la formación del niño reflejada en su forma de relacionarse con los demás.
- o) Reconocer al juego infantil como la actividad fundamental en el desarrollo de los procesos de enseñanza - aprendizaje.

- p) Comprender que la mente y la personalidad infantil son cualitativamente distintas de las del adulto.
- q) Considerar la importancia de la creatividad infantil en la que se halla implicada la personalidad en un sentido global: inteligencia, conocimientos, percepción, motivación, etc.
- r) Comprender la necesidad de llevar la educación ambiental de manera sistematizada tanto en la escuela como en el hogar.
- s) Reconocer la necesidad de marcar límites y normas como medidas educativas en el trato con sus hijos. En una familia democrática, la disciplina se va a dar en un marco establecido por todos y cada uno que los miembros de ésta.
- t) Apoyar las acciones del maestro con su participación activa en el proceso enseñanza – aprendizaje.
- u) Participar en las actividades extraescolares programadas por la misma institución.
- v) Identificar los agentes externos que influyen en su labor educativa como padres.
- w) Conocer los derechos humanos, su origen y su desarrollo y cómo aplicarlas en la educación de sus hijos.

x) Ayudar a sus hijos en la superación de sus dificultades de aprendizaje y o conducta al aceptar la atención especializada correspondiente. Niños canalizados a CAPEP (Centro de Atención Psicopedagógica para la Educación Preescolar).

Estos objetivos deberán ser redactados de manera que los padres de familia puedan comprenderlos y alcanzarlos fácilmente a través del desarrollo de las sesiones.

3.2 Contenidos de la propuesta.

Así como los objetivos o metas se clasifican en generales y específicos, también los contenidos se podrán agrupar en dos; básicos y específicos.

Los básicos que deberán desarrollarse con todos los padres, dadas las metas básicas existentes para todos los grupos y los específicos a cada grupo de padres, mismos que se desprenderán de las necesidades y características particulares.

Pero los dos grupos de contenidos se organizarán de acuerdo al tipo de producto de aprendizaje que se pretenda alcanzar.

Entendemos por contenido: "el conjunto de productos de aprendizaje que el educando deberá asimilar para alcanzar las metas que se ha fijado y no únicamente los temas que se abordarán en él".⁵⁷

Así el contenido está compuesto por las actitudes, habilidades y destrezas con las que los educandos (padres de familia) debe entrar en contacto. Los conocimientos son sólo un elemento más dentro de ese conjunto de tipos o productos de aprendizaje.

Fundamentalmente los contenidos deberán ser: cognoscitivos, actitudinales y de habilidades, dentro del marco de estas orientaciones a padres.

En el aspecto de conocimientos se consideran los siguientes rubros:

- El jardín de niños.

- ❖ ¿Que es?
- ❖ Función - Fines.
- ❖ Importancia - Necesidad.
- ❖ ¿Qué hace el niño en esta institución?

- Educación. Agentes educativos.

- ❖ ¿Que es la educación?
- ❖ La acción educativa.
- ❖ Importancia de la coordinación familia -jardín de niños.
- ❖ Coordinación familia -jardín de niños en la educación con problemas especiales.

- El niño en edad preescolar.

- ❖ Características fundamentales.

- ❖ Intereses propios de la edad. Importancia.

- ❖ Tendencias. Cómo encauzarlas.

- Educación familiar.

- ❖ Necesidad de que la acción educativa de los padres sea intencional.

- ❖ Trascendencia de su labor.

- ❖ Aspectos fundamentales que debe abordar.

- ❖ Medios o alternativas para la educación del niño en la familia.

- ❖ Relaciones interpersonales en la familia y su importancia en la educación del niño.

- ❖ La comunicación entre padres e hijos (escuchar reflexivamente).

- ❖ La autoestima como base para la adquisición de seguridad y confianza.

- ❖ La imagen de los padres ante los niños.

- ❖ La integración de la familia como elemento base en la educación del niño.

En el aspecto actitudes los siguientes:

- En relación con el niño.

- ❖ Aceptación del niño tal como es.

- ❖ Respeto a su etapa, su personalidad, su ritmo de evolución, sus trabajos.

- ❖ Valoración del trato afectivo entre padres e hijos, como base que sustenta la educación familiar.

- ❖ Disposición a establecer comunicación y confianza con los hijos.

- En relación con su función de padres.

- ❖ Aceptación de su responsabilidad educativa.
- ❖ Deseo de superación personal en favor de la educación de sus hijos.
- ❖ Valoración de la integración familiar como medio propicio para el desarrollo de cada uno de sus miembros.

- En relación con el jardín de niños.

- ❖ Capacidad de conocer a sus hijos a través de las observaciones a su conducta.
- ❖ Capacidad de comunicación espontánea y constante con sus hijos.
- ❖ Capacidad de analizar su propia situación familiar y decidir sobre ella.

Todos los contenidos anotados anteriormente pueden considerarse dentro de los contenidos básicos y los específicos se desprenderán de estos mismos contenidos básicos pero considerando los objetivos específicos a cada grupo de padres en particular.

3.3 Actividades a desarrollar.

Para llevar a cabo las orientaciones educativas a padres de familia es necesario programar las actividades de manera equilibrada, de tal manera que propicien la participación de todos los educandos.

Dentro del campo educativo existen gran variedad de formas y medios para lograr los fines que se persiguen, así pues, es necesario aprovecharlos y no caer en la aplicación del mismo tipo de medios persiguiendo objetivos diferentes, tampoco abusar de un mismo tipo de actividades, solo así se logrará acrecentar el interés de los educandos para la mejor comprensión y asimilación de nuevos conocimientos.

Para hacer una buena elección de las actividades es muy importante no perder de vista que debemos partir del conocimiento y respeto a las características del educando, de manera que se propicie en él una auténtica formación a través del ejercicio y perfeccionamiento de las facultades más propiamente humanas en todas sus facetas: la inteligencia y la voluntad.

Tomando en cuenta que dentro de este programa los contenidos están abocados a los aspectos cognoscitivos, actitudinales y de habilidades, precisamente las actividades estarán enfocadas para promover dichos contenidos en estos tres aspectos.

- **Actividades para promover conocimientos.**

Pláticas o conferencias, tomando en cuenta las siguientes características:

- ❖ Breves, de acuerdo a las características de los padres.
- ❖ Que exista siempre la posibilidad de diálogo, propiciando la participación de todos, donde puedan externar sus dudas, opinar, etc.
- ❖ Contar con un pizarrón o algo similar donde se puedan esquematizar las de mayor importancia.

- ❖ Y poder, al final de cada sesión hacer una síntesis procurando la participación de todos.

Un aspecto que es de suma importancia y que no debemos olvidar es el saber escuchar con atención y reflexivamente a los padres de familia. Esto motiva enormemente a los educandos haciéndolos cada vez más participativos.

- Exposiciones:

- ❖ Ya sea de trabajos realizados por los niños en donde podrán apreciar lo que hacen en el jardín de niños, o
- ❖ De los mismos padres de familia, hechos precisamente en algunas de las sesiones.
- ❖ De carteles con mensajes que sean de interés para los padres, elaborados de manera clara, que sean llamativos.
- ❖ Algunas veces estos mensajes podrán ser elaborados por los niños, otras por los docentes y otras por los mismos padres.
- ❖ Que los padres asistan a una mañana de trabajo completa con los niños, y que los observen, así conocerán y valorarán tanto el trabajo propio del jardín de niños como el trabajo de sus hijos, su esfuerzo y su comportamiento.
- ❖ Después de haber asistido al aula de su niño como observador sería bueno que asistiera como alumno del plantel, no como padre sino como niño. Es decir trabajar una jornada como lo hacen los niños. Es una gran experiencia tanto para los padres como para sus hijos y para el docente.

Con estas actividades se favorece en los padres de familia que valoren a través de su propia experiencia el esfuerzo del niño en su trabajo escolar de acuerdo a sus capacidades y características propias, respetando sus limitaciones y estimulando sus habilidades.

- Actividades para promover actitudes.

Campanas. Estas pueden ser al interior del plantel o en la comunidad social sobre: salud, deporte, higiene, alimentación, cuidado del agua, del medio ambiente en general, forestación e incluso sobre los derechos de los niños. Pueden llevarse conjuntamente padres e hijos o solamente los padres.

Entrevistas. De los docentes a los padres de familia.

Es de suma importancia establecer una relación interpersonal, ya que así se logrará la confianza de los padres y sus respuestas o comentarios serán veraces, mismos que nos llevarán a establecer nuevos objetivos o a un reajuste de los mismos.

- Actividades para promover habilidades.

❖ La observación dirigida de comportamiento de sus hijos.

Después de haberla hecho en el plantel y de haber sido analizada, será necesario – ya adquirida cierta habilidad para ello – hacerla en casa, mismas que también serán comentadas en alguna sesión y evaluadas para ayudarlos a obtener conclusiones y orientarlos en los aspectos en que surgiera alguna inquietud.

❖ Convivencias entre padres e hijos, en las que el docente funja como observador.

Dichas observaciones también serán comentadas posteriormente en alguna sesión y evaluadas.

❖ Análisis de casos. Al principio cuando se hagan estos análisis será necesario que el docente los invite a participar, con base en cuestionamientos y sin herir susceptibilidades, poco a poco ellos lo irán haciendo solos cuando hayan precisamente, logrado la habilidad.

Es importante también llegar siempre a una conclusión o conclusiones, anotándolas en el pizarrón o similar delimitando el problema.

No debemos olvidar que las actividades deberán estar subordinadas al diagnóstico establecido y con base en las necesidades que de esta surjan.

Además de las actividades mencionadas anteriormente existen otras que pueden ser en un momento determinado auxiliares en las orientaciones educativas a padres de familia.

Algunas de ellas son las siguientes:

❖ Establecer u organizar un "CIRCULO DE LECTORES", esta actividad es muy rica, ya que de una manera u otra los padres se ven en la necesidad de leer, se presentará el caso en que alguno o algunos no sepan leer, aquí, lo que se puede hacer es "PLATICAR UN

LIBRO" de manera breve, y esto se da precisamente en el análisis del libro elegido. Se dedican de 10 a 15 minutos de cada sesión a esta actividad.

- ❖ La toma de apuntes por parte de los educandos. Esto será optativo, porque igual que como en la actividad anterior, habrá quienes no sepan escribir, pero para quien lo desee hacer, resultará muy valioso.
- ❖ Proyección de alguna película. Y analizarla después, esto los llevará también al análisis de los programas de televisión o a los sucesos de nuestro país.

Para lograr hacer todas estas actividades es importante considerar lo siguiente:

- ❖ Abordar los temas de manera práctica con base en la experiencia de los padres y sus necesidades.
- ❖ Ir de lo fácil a lo difícil; de lo simple a lo complejo; de lo conocido a lo desconocido.
- ❖ Ser breves y concretas.
- ❖ Objetivas y claras.
- ❖ Con alta calidad en el contenido que se maneje, sea cual sea éste.